

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PEON DE SERVICIOS MULTIPLES DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN

PRESIDENTA: D^a MELANI BOBILLO DE LA NAVA, Trabajadora Social del S.S.B. de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Jerte.

VOCALES:

D. JOSE LUIS PERLADO ALONSO, Arquitecto Técnico
D^a ANA MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA, trabajadora municipal.
D. MANUEL CALLE FERNÁNDEZ, trabajador municipal.

SECRETARIO: D. PEDRO PÉREZ GRANADO, Secretario del Ayuntamiento de El Torno.

En Barrado, siendo las 8:30 horas del día dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, y previa convocatoria al efecto, se constituye el Tribunal para la selección de un peón de servicios múltiples dentro del proceso extraordinario de estabilización

En primer lugar, y tras declarar válidamente constituido el Tribunal de Selección por la Presidencia, a instancias del mismo, por el Sr. Secretario se señala si es preciso proceder a la lectura de las bases de selección publicadas en el B.O.P núm. 107 de Cáceres de fecha 08-06-2023.

Se expone resumidamente la forma de realización de la fase de oposición y el sistema de puntuación, procediéndose al inicio del proceso selectivo del puesto convocado, consistente en contestar a 6 preguntas, a razón de 10 puntos por cada una, con una duración de 60 minutos, quedando unido al acta el examen propuesto, tras cuya corrección, han obtenido la siguiente puntuación:

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>TOTAL.</u>
JOSE MARIA MORENO ESTEVEZ:	13 puntos
PEDRO LLORENTE NUÑEZ:	25 puntos
JUSTO SANCHEZ LLORENTE:	36 puntos
JOAQUIN SERRANO PUERTO:	NO PRESENTADO
EMMANUEL FAGUNDEZ GONZALEZ:	41 puntos

Han pasado a la fase de concurso los aspirantes que han obtenido al menos 30 puntos, por lo que se procede a la baremación de méritos, obteniendo la siguiente puntuación:

<u>Fase de oposición:</u>	<u>a 1)</u>	<u>a2)</u>	<u>a3)</u>	<u>a4)</u>	<u>TOTAL</u>
JUSTO SANCHEZ LLORENTE:					0 puntos
EMMANUEL FAGUNDEZ GONZALEZ:	6 puntos				6 puntos

La puntuación total obtenida, una vez sumada la fase de concurso es:

EMMANUEL FAGUNDEZ GONZALEZ: 47 puntos
JUSTO SANCHEZ LLORENTE: 36 puntos.

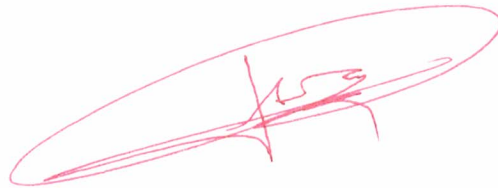
Considerando la puntuación total obtenida, se acuerda proponer a D. EMMANUEL FAGUNDEZ GONZALEZ para su contratación, quedando en situación de reserva D. JUSTO SANCHEZ LLORENTE, según la puntuación total obtenida.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las 11 horas y 20 minutos del mismo día, se levanta la reunión, extendiéndose la presente acta, que firman conmigo los miembros del Tribunal y de la cual, yo como Secretario doy fe.

LA PRESIDENCIA



LOS/LAS VOCALES



EL SECRETARIO

